

ND

CIRCULAR Nº 08/2019

14 de marzo

ASUNTO: PIRAGÜISMO SOLIDARIO. OBJETIVO SENEGAL

**DESTINATARIOS: PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS
CLUBES AFILIADOS**

La Real Federación Española de Piragüismo, con el objetivo de contribuir a la mejora y desarrollo del piragüismo países con mayores dificultades para la práctica de nuestro deporte, firmó un convenio de colaboración con la Federación Senegalesa de Piragüismo para la mejora del nivel de la disciplina del piragüismo en Senegal.

Entre otras acciones, se establece la cesión de material necesario para la práctica del piragüismo, para su envío a los campos de entrenamiento de la Federación Senegalesa.

Por ello, la RFEP solicita la colaboración de clubes y federaciones para que, en caso de disponer embarcaciones y/o palas en desuso y que vayan a deshacerse próximamente de ellas, lo comuniquen a la RFEP para evaluar la posibilidad de recogerlas y proceder a su envío a Senegal.

El material para ceder deberá estar apto para su uso, aunque precise reposición de accesorios y/o pequeños arreglos.

Para comunicar la colaboración en este proyecto de piragüismo solidario, se pueden poner en contacto a través del correo correorfep@rfep.es

VºBº

PRESIDENTE



Juan José Román Mangas

EL SECRETARIO GENERAL



Juan Carlos Vinuesa González